

# FONDO CONCURSABLE MUNICIPAL DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES – FOCUART (I FASE)



## AGENDA 2030 - ODS



## CULTURA 21: ACCIONES - COMPROMISOS

- 6. CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL
- 9. GOBERNANZA DE LA CULTURA

DESARROLLO, LOCAL, ESTRATEGIA, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA, INTERCULTURAL, COOPERACIÓN, APOYO, INSTITUCIONAL, INCLUSIÓN

# 1. Contexto

La Paz - Chuquiagomarka, es una ciudad plural y diversa, donde se concentran grupos sociales, generacionales, residentes llegados de otros municipios y departamentos de Bolivia, así como organizaciones LGBTQ, feministas, ecologistas, organizaciones representantes de zonas rurales, personas con capacidades diferentes, y una diversidad de culturas urbanas que conviven con características muy tradicionales de las zonas rurales, como resultado de procesos migratorios y dialógicos constantes entre el campo y la ciudad.

En este contexto, el arte y la cultura se convierten en los principales puentes posibles de conexión y encuentro en diálogo intercultural e innovación social.

# 2. La Paz y la cultura

El municipio de La Paz ha incluido a la cultura como cuarto pilar del desarrollo. Por ello, esta política se enmarca en la Ley Municipal Autonómica de Fomento, Salvaguarda, Desarrollo y Promoción de las Culturas y las Artes. El Capítulo IV crea FOCUART, así como su estrategia de funcionamiento desde el enfoque de la cogestión a través de un Consejo Ciudadano Intercultural de Planificación para las Culturas y las Artes CONCIPCULTA, los recursos del Fondo y sus 6 líneas de fortalecimiento: Fomento de las artes y nuevas tecnologías; Desarrollo de la cultura viva comunitaria; Fortalecimiento de espacios culturales y del patrimonio cultural; Fomento a la investigación y formación; Desarrollo de redes, movilidad y circulación cultural y Fomento Audiovisual local.

**EL PROYECTO NACE DE UNA INICIATIVA CONJUNTA ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ ANTE EL CONTEXTO DE LA INEXISTENCIA DE UNA POLÍTICA PÚBLICA DE FOMENTO A LA CULTURA EN EL PAÍS QUE TENGA UN ENFOQUE DEMOCRÁTICO Y TRANSPARENTE.**

El proyecto nace a través de una iniciativa conjunta entre la sociedad civil y el Gobierno Municipal, ante la inexistencia de una política pública de fomento a la cultura en el país con un enfoque democrático y transparente, de diálogo intercultural, de desconcentración territorial y sin riesgo de una visión jerarquizante y/o estática de la cultura. La iniciativa responde al punto 18 de la Agenda 21, referido a la promoción, el mantenimiento y la ampliación de los bienes y servicios culturales, su acceso universal, la ampliación de la capacidad creativa de la ciudadanía, la riqueza de la diversidad lingüística, la exigencia artística, la búsqueda de nuevas formas de expresividad, la experimentación con nuevos lenguajes, y la reformulación y la interacción de las tradiciones.

Esta política se vincula directamente con la reducción de la desigualdad en y entre los países (ODS 10), trabajando para contribuir al empoderamiento, promoviendo la inclusión y fomentando el trabajo de los profesionales de la creatividad con el diálogo intercultural como base.

# 3. Objetivos e implementación del proyecto

## 3.1. Objetivo principal y fines específicos

En 2020 se incrementa, en al menos un 100%, la participación cultural plural y democrática que genera diálogo intercultural en el municipio, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.



#### **Objetivos específicos:**

1. Incrementar la participación plural y democrática de la ciudadanía en las acciones culturales.
2. Generar espacios de diálogo intercultural, promoviendo el acceso a las actividades artístico-culturales con un enfoque de desconcentración territorial y democratización.
3. Promover la gestión del conocimiento tanto a nivel interno, como a nivel externo al municipio.
4. Vincular otras áreas del GAMPL con acciones de los proyectos apoyados por el FOCUART orientadas a promover la innovación social.

## **3.2. Desarrollo del proyecto**

### **Población participante**

**Participantes directos:** Artistas locales, grupos culturales, organizaciones de la sociedad civil de zonas desconcentradas del municipio y otros colectivos que buscan desarrollar acciones y transformación social a través de propuestas artísticas culturales.

### **Participantes indirectos:**

- Grupos locales integrados por personas de las zonas desconcentradas.
- Otros Gobiernos municipales y medios de comunicación locales, multiplicadores de la iniciativa.
- Otras áreas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

### **Principales acciones desarrolladas**

#### **Objetivo Específico 1:**

- Lanzamiento de 3 convocatorias (2018, 2019 y 2020) en sus 6 líneas de fortalecimiento. Bases validadas por el CONCIPCULTA.
- Ejecución de 192 proyectos durante 2018 y 2019 seleccionados por las comisiones evaluadoras de cada línea de fortalecimiento.

**Objetivo Específico 2:**

- 550 presentaciones, talleres y otros procesos artístico-culturales. El 10% fueron desarrollados en zonas desconcentradas del municipio, principalmente en articulación con el programa municipal "Barrios de Verdad", que lograron el acceso de unas 27.500 personas.

**Objetivo Específico 3:**

- Articular un espacio para compartir aprendizajes en el marco de la Red Boliviana de culturas de Gobiernos Locales para promover la experiencia del Municipio y multiplicar aprendizajes.

**Objetivo Específico 4:**

- Articular este proyecto con el programa "Barrios de Verdad", activando las Casas Distritales y las Casas Comunales de Cultura de zonas desconcentradas y periféricas.
- Promover talleres de diseño de proyectos culturales para la postulación a las convocatorias del FOCUART, orientados a población en riesgo social.

**EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA INICIATIVA ES QUE EN 2020 SE INCREMENTE, EN AL MENOS UN 100%, LA PARTICIPACIÓN CULTURAL PLURAL Y DEMOCRÁTICA QUE GENERA DIÁLOGO INTERCULTURAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES.**

**Entidades asociadas:**

- CONCIPCULTA
- Red de la Cultura Viva Comunitaria
- Fondo Cultural de la Embajada Suiza en Bolivia (Apoyo para la conformación de la Red de Gobiernos Municipales).

**Otros gobiernos asociados:**

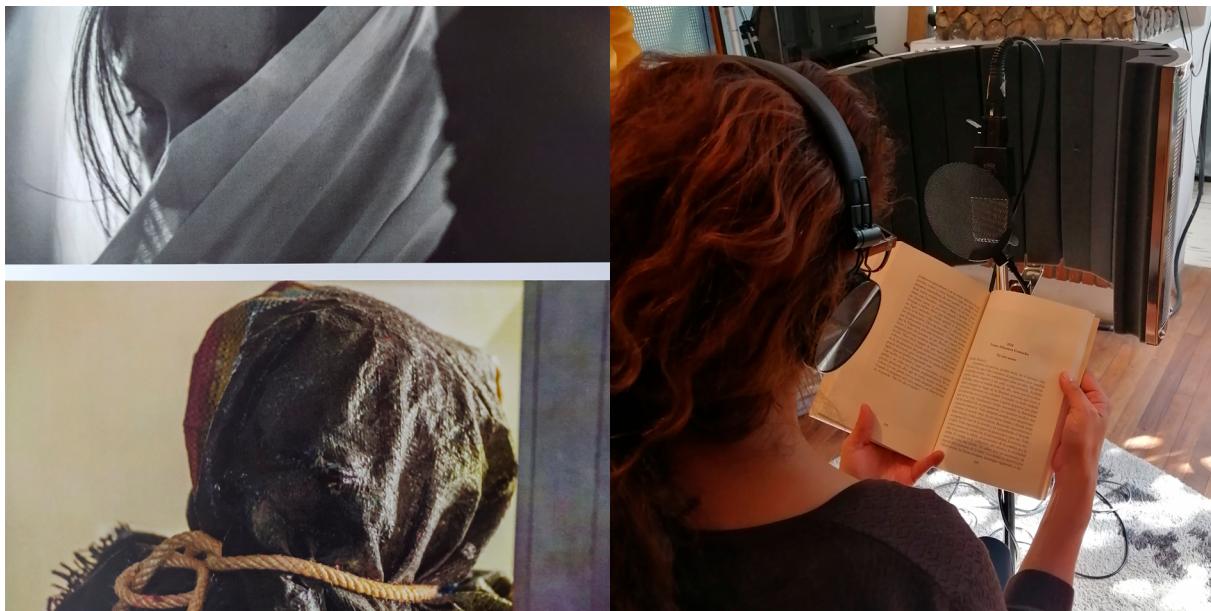
- Red Boliviana de Culturas de Gobiernos Locales: Conformada por las autoridades municipales de cultura de las ciudades capitales de La Paz, Potosí, Cobija, Trinidad, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Tarija y la ciudad de El Alto).

**Obstáculos:**

- Inadecuación del aparato administrativo del municipio para la administración de procesos culturales como el FOCUART, que tuvieron que replantearse para una aplicación más orgánica.
- En 2019, los conflictos sociales del país generaron algunas modificaciones en el desenvolvimiento del proyecto.

**Resultados:**

- El número de proyectos beneficiados con el FOCUART se ha incrementado un 30% (en el paso de 2018-2019).
- Los Proyectos de Cultura Viva Comunitaria y Fondo Concursable Municipal de Fomento Cinematográfico pasaron a ser parte del FOCUART en 2018, llevando un monto de 1.060.000 Bs. (2015-2017). Esta antecedenza del FOCUART tuvo un salto de financiamiento para arrancar el 2018 con 494.000 Bs. más que el periodo anterior de 3 años, y que, a su vez, ha seguido aumentando.
- Los recursos financieros de FOCUART se han incrementado especialmente respecto al periodo en el que no existía esta política pública, lo que se traduce en una mayor cantidad de proyectos realizados con enfoque plural y de desconcentración.
- El espacio de gestión del conocimiento con la Red Boliviana de Culturas de Gobiernos Locales ha permitido compartir el modelo de proyecto FOCUART, generando procesos de asesoramiento en dos municipios (Santa Cruz y Sucre).



## 4. Impactos

### 4.1. Impactos directos

- Incremento del presupuesto del gobierno local para la promoción de acciones culturales y cultura como cuarto pilar de desarrollo.
- Reconsideración y nuevas propuestas acerca del aparato administrativo de la Secretaría de Culturas del Municipio.
- La Paz es el primer municipio de Bolivia y un referente a nivel nacional gracias a la Ley Municipal de Culturas en la que se enmarca el fondo FOCUART.
- Incremento en un 82% del presupuesto destinado a proyectos culturales de la sociedad civil.
- Incremento en un 42% de la cantidad de proyectos apoyados respecto del período en el que no existía esta política pública.

### 4.2. Evaluación

Se tiene un sistema progresivo de evaluación de impacto con 4 etapas:

- Línea Base: Levantamiento y sistematización de información de las gestiones 2015 a 2017
- Seguimiento y Monitoreo de proyectos ejecutados a través del FOCUART (Informes periódicos e informes finales de cada proyecto con información cuantitativa y cualitativa)
- Sistematización de datos por gestión en dos momentos: Propuestas recibidas y propuestas ejecutadas.
- Evaluación de proyecto en dos momentos: medio término y final, contrastando los datos del monitoreo de proyectos con la línea base.

**ESTA POLÍTICA SE VINCULA CON EL ODS 10, ORIENTADO A REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES, TOMANDO EN CUENTA LAS ACCIONES PRECISADAS PARA ESTE OBJETIVO EN CULTURE 21 ACTIONS, BASÁNDOSE EN QUE LA PARTICIPACIÓN CULTURAL PUEDE CONTRIBUIR AL EMPODERAMIENTO Y PROMOVER LA INCLUSIÓN.**

### **4.3. Factores clave**

El primer factor clave de este proyecto es la cogestión, la corresponsabilidad y la participación ciudadana en el diseño y ejecución de la política pública representada por el CONCIPCULTA, que acompaña los procesos de diseño y publicación de las convocatorias para promover la pluralidad y la participación ciudadana. Un segundo factor es el Fondo Concursable de acceso democrático, transparente y sostenible, bajo las 6 líneas de fortalecimiento, que permite promover la pluralidad y el encuentro desde y hacia los ciudadanos, donde el municipio se convierte en un mediador para el logro del impacto garantizando el enfoque de desconcentración.

### **4.4. Continuidad**

La sostenibilidad de esta política pública está garantizada, considerando que, tanto el espíritu del mecanismo como su estructura de funcionamiento, se enmarca en la legislación municipal. Por otro lado, la experiencia de la primera fase de este proyecto es un referente nacional que se está tomando en cuenta en el diseño de políticas públicas orientadas a cultura de otros municipios del país.

## **5. Más información**

La Paz fue candidata a la cuarta edición del "Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21" (noviembre de 2019 – mayo de 2020). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2020 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

**Este artículo fue escrito por Dario Andrés Zaratti Chevarria, Secretario Municipal de Culturas, La Paz, Bolivia.**

Contacto: [azaratti \(at\) lapaz.bo](mailto:azaratti(at)lapaz.bo)

Con el apoyo de



La Unión Europea

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



Suecia  
Sverige

Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.